

ANEXO - DISPOSICIÓN CONJUNTA N° 1248/IVC/18**CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA****N° 10 / 2018****REEMPLAZO DE 12 ASCENSORES Y RECUPERACIÓN DE 6 SALAS DE MÁQUINAS DE LOS EDIFICIOS 8A, 12A, 15A, 39A, 45A Y 57A CONJUNTO HABITACIONAL C. L. PIEDRABUENA****CIRCULAR SIN CONSULTA N° 01**

De acuerdo a lo previsto en el Art. 1.1.5. del Pliego de Condiciones Generales se expide la presente circular con las siguientes disposiciones:

Se modifica el Artículo 2.1.1. Objeto del llamado, del Pliego de Condiciones Particulares, quedando redactado de la siguiente forma:

2.1.1. Objeto del llamado:

Se llama a Contratación Directa por Urgencia para el Reemplazo de 12 ascensores y recuperación de 6 salas de máquinas de los edificios 8A, 12A, 15A, 39A, 45A y 57A en el Conjunto Habitacional C. L. Piedrabuena, entre calles colectora Av. Gral. Paz, Zuviría, J. L. Suárez, C. Alvarez, Montiel, Av. Piedrabuena y Goleta Santa Cruz, Barrio Villa Lugano, Capital Federal, de acuerdo a lo indicado en la memoria descriptiva que forma parte del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Esta obra está financiada con fondos del Instituto de Vivienda Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A los efectos de lo estipulado en el Art 2.2.3. "Gastos Generales" del P.C.P., párrafo 1º, la presente obra está ubicada en la trama urbana.

Esta obra "DE ARQUITECTURA" y/o "DE ARQUITECTURA, Especialidad ASCENSORES Y MONTACARGAS".

La obra se licitará y se contratará de acuerdo a lo establecido en estos pliegos y conforme a lo dispuesto en el Art. 1.1.4. "Normas Supletorias" del P.C.G. y según el Código de la Edificación, Código de Planeamiento, Normas Supletorias de la Ciudad de Buenos Aires, Reglamentos, Disposiciones y Resoluciones vigentes de todas las Prestatarias de Servicios Públicos.

ANEXO - DISPOSICIÓN CONJUNTA N° 1248/IVC/18 (continuación)

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

**Hoja Adicional de Firmas
Circular**

Número: PLIEG-2018-17966640- -IVC

Buenos Aires, Martes 26 de Junio de 2018

Referencia: S/ Circular sin consulta-CD N°10/18-REEMPLAZO DE 12 ASCENSORES Y
RECUPERACIÓN DE 6 SALAS DE MÁQUINAS DE LOS EDIFICIOS 8A, 12A, 15A, 39A, 45A Y 57A
CONJUNTO HABITACIONAL C. L. PIEDRABUENA-EX-2018-17961586- -MGEYA-IVC

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2018.06.26 14:42:43 -03'00'

PALMERO DIEGO
Director General de Desarrollo Habitacional
INST.DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BS.AS (MJGGC)
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2018.06.26 14:42:43 -03'00'

FIN DEL ANEXO